

El 95,3% de las solicitudes de sexenios han sido evaluadas favorablemente

PÁG. 02



ANECA firma con la Universidad de Navarra un convenio para la mejora de la calidad de su profesorado

PÁG. 10

Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, asiste en Barcelona a la entrega de los Premios Nacionales de Investigación 2021

PÁG. 09

40 colecciones editoriales optan al sello de Calidad en Edición Académica CEA-APQ en su sexta convocatoria

PÁG. 11

El Ministerio de Universidades y la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU) crean la Mesa de diálogo REACU-MUNI

PÁG. 13



La directora de ANECA participa en la inauguración del Congreso Internacional Educación y Conocimiento

PÁG. 15

Convocatoria de la Mesa de Género y Universidades

PÁG. 17

Reunión de la Comisión Mixta del Convenio Marco con el Ministerio de Defensa

PÁG. 18

■ ANECA

El 95,3% de las solicitudes de sexenios han sido evaluadas favorablemente

- El pleno de la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora resuelve los sexenios de investigación de la convocatoria 2021
- Quedan pendientes de evaluar aquellos expedientes a los que se les ha solicitado subsanación

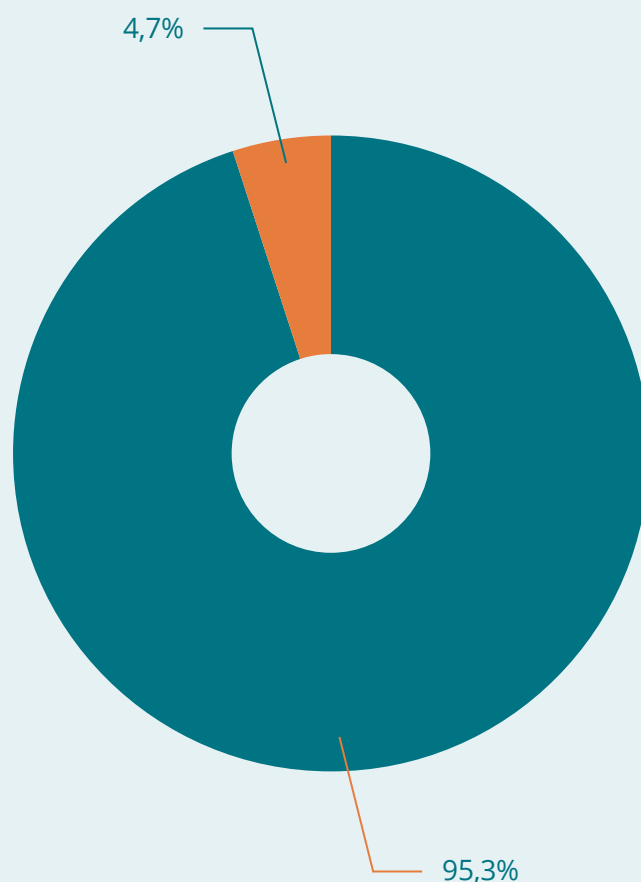
El pleno de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, en su reunión del pasado 3 de mayo, ha resuelto la evaluación de 12.500 tramos de investigación, tanto de personal funcionario como de personal laboral cuya institución tiene firmado un convenio con ANECA para la evaluación de su desempeño investigador. Todas las solicitudes recibidas, excepto algunas que han requerido subsanación por errores al ser presentadas, han sido evaluadas. Se cumple así con el cronograma publicado en el mes de febrero. El porcentaje de evaluaciones positivas globales es del 95,3%. Las cifras por género son muy similares: el 95,28% de tramos solicitados por mujeres han obtenido evaluación positiva, y un 95,32% en el caso de hombres.

El 96,23% de las 6.707 solicitudes presentadas en convocatoria ordinaria han sido evaluadas favorablemente, y el 3,77% desfavorablemente. Ya se han enviado directamente a las personas solicitantes funcionarias las resoluciones de la evaluación de los tramos.

Asimismo, el pleno de la CNEAI resolvió 5.205 solicitudes sujetas a convenio. El resultado de estas evaluaciones ha sido: un 94,12% ha obtenido resolución favorable y un 5,88% desfavorable.

Estas resoluciones se están comunicando también estos días a las Universidades y Organismos de Investigación, entidades encargadas de notificar el resultado a su personal.

Destacar también que, del total de tramos presentados, el 42,45% proceden de mujeres y el 57,46% de hombres.



95,3% EVALUACIONES POSITIVAS GLOBALES

[Volver al sumario](#)



TRAMOS PRESENTADOS DESAGREGADOS POR CAMPO Y SEXO

Campo Científico	Hombres	Mujeres	Otros	%Hombres	%Mujeres	%Otros	Total
01. Matemáticas y Física	933	356	2	72,27%	27,58%	0,15%	1291
02. Química	464	441		51,27%	48,73%	0,00%	905
03. Biología Celular y Molecular	327	321		50,46%	49,54%	0,00%	648
04. Ciencias Biomédicas	1056	921		53,41%	46,59%	0,00%	1977
05. Ciencias de la Naturaleza	727	535	3	57,47%	42,29%	0,24%	1265
06.1. Tecnologías Mecánicas y de la Producción	579	360	1	61,60%	38,30%	0,11%	940
06.2. Ingenierías de la Comunicación, Computación y Electrónica	1064	278	1	79,23%	20,70%	0,07%	1343
06.3. Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo	376	166	1	69,24%	30,57%	0,18%	543
07.1. CC.SS, Políticas, del Comportamiento y de Estudios de Género	576	735	3	43,84%	55,94%	0,23%	1314
07.2. Ciencias de la Educación	375	411		47,71%	52,29%	0,00%	786
08. Ciencias Económicas y Empresariales	428	347	1	55,15%	44,72%	0,13%	776
09. Derecho y Jurisprudencia	413	401		50,74%	49,26%	0,00%	814
10. Historia, Geografía y Artes	501	320	1	60,95%	38,93%	0,12%	822
11. Filosofía, Filología y Lingüística	426	499		46,05%	53,95%	0,00%	925
Total general	8245	6091	13	57,46%	42,45%	0,09%	14349

RESULTADOS, REFERIDOS A TRAMOS, DESAGREGADOS POR CONVOCATORIA Y SEXO

Resultado	Hombres	Mujeres	Otros	%Hombres	%Mujeres	%Otros	Total	%Total
Evaluación concedida	6918	4986	8	95,32%	27,58%	88,89%	11912	95,30%
Evaluación denegada	340	247	1	4,68%	4,72%	11,11%	588	4,70%
Total general	7258	5233	9	100%	100%	100%	12500	100%

Nota	Ordinaria	Convenio	%Ordinaria	%Convenio	Total	%Total
Evaluación concedida	6707	5205	96,23%	94,12%	11912	95,30%
Evaluación denegada	263	325	3,77%	5,88%	588	4,70%
Total general	6970	5530	100%	100%	12500	100%

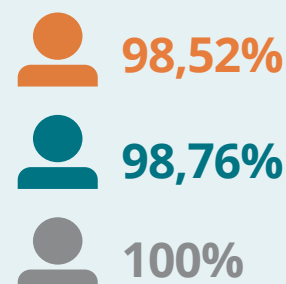
[Volver al sumario](#)


RESULTADOS, REFERIDOS A TRAMOS, DESAGREGADOS POR CAMPO Y SEXO

 MUJERES  HOMBRES  OTROS

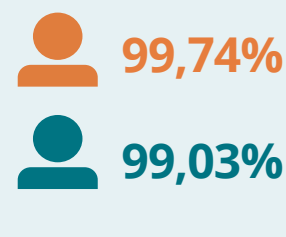
01. MATEMÁTICAS Y FÍSICA

Sexo	Evaluación concedida	Evaluación denegada	%Evaluación concedida	%Evaluación denegada	TOTAL
Hombre	878	11	98,76%	1,24%	889
Mujer	333	5	98,52%	1,48%	338
Otro	1		100,00%	0,00%	1
Total	1212	16	98,70%	1,30%	1228



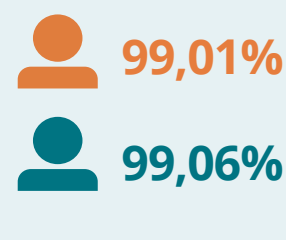
02. QUÍMICA

Sexo	Evaluación concedida	Evaluación denegada	%Evaluación concedida	%Evaluación denegada	TOTAL
Hombre	407	4	99,03%	0,97%	411
Mujer	378	1	99,74%	0,26%	379
Total	785	5	99,37%	0,63%	790



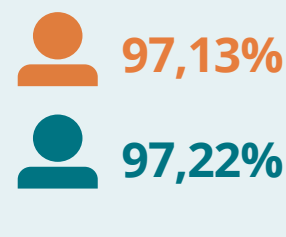
03. BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR

Sexo	Evaluación concedida	Evaluación denegada	%Evaluación concedida	%Evaluación denegada	TOTAL
Hombre	315	3	99,06%	0,94%	318
Mujer	300	3	99,01%	0,99%	303
Total	615	6	99,03%	0,97%	621



04. CIENCIAS BIOMÉDICAS

Sexo	Evaluación concedida	Evaluación denegada	%Evaluación concedida	%Evaluación denegada	TOTAL
Hombre	873	25	97,22%	2,78%	898
Mujer	745	22	97,13%	2,87%	767
Total	1618	47	97,18%	2,82%	1665



[Volver al sumario](#)

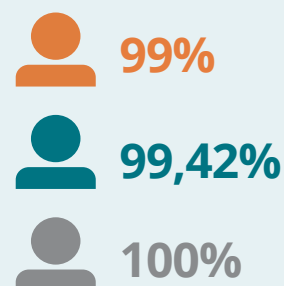


RESULTADOS, REFERIDOS A TRAMOS, DESAGREGADOS POR CAMPO Y SEXO

 MUJERES  HOMBRES  OTROS

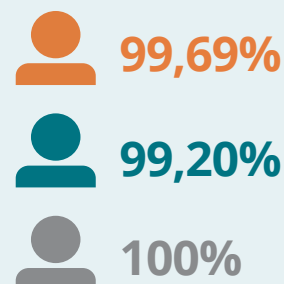
05. CIENCIAS DE LA NATURALEZA

Sexo	Evaluación concedida	Evaluación denegada	%Evaluación concedida	%Evaluación denegada	TOTAL
Hombre	682	4	99,42%	0,58%	686
Mujer	495	5	99,00%	1,00%	500
Otro	3		100,00%	0,00%	3
Total	1180	9	99,24%	0,76%	1189



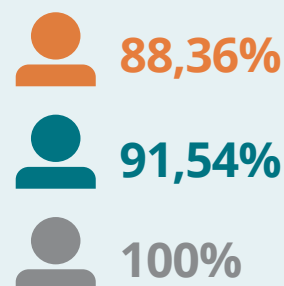
06.1 TECNOLOGÍAS MECÁNICAS Y DE LA PRODUCCIÓN

Sexo	Evaluación concedida	Evaluación denegada	%Evaluación concedida	%Evaluación denegada	TOTAL
Hombre	496	4	99,20%	0,80%	500
Mujer	317	1	99,69%	0,31%	318
Otro	1		100,00%	0,00%	1
Total	814	5	99,39%	0,61%	819



06.2 INGENIERÍAS DE LA COMUNICACIÓN, COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA

Sexo	Evaluación concedida	Evaluación denegada	%Evaluación concedida	%Evaluación denegada	TOTAL
Hombre	844	78	91,54%	8,46%	922
Mujer	205	27	88,36%	11,64%	232
Otro	1		100,00%	0,00%	1
Total	1050	105	90,91%	9,09%	1155



[Volver al sumario](#)

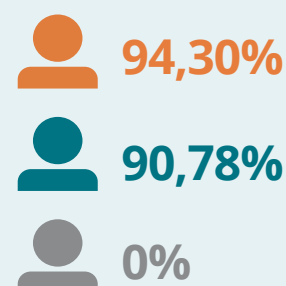


RESULTADOS, REFERIDOS A TRAMOS, DESAGREGADOS POR CAMPO Y SEXO

 MUJERES  HOMBRES  OTROS

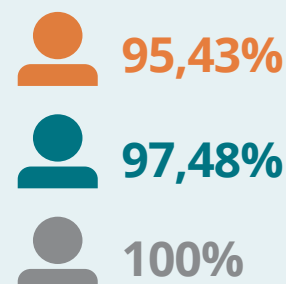
06.3 ARQUITECTURA, INGENIERÍA CIVIL, CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO

Sexo	Evaluación concedida	Evaluación denegada	%Evaluación concedida	%Evaluación denegada	TOTAL
Hombre	315	32	90,78%	9,22%	347
Mujer	149	9	94,30%	5,70%	158
Otro		1	0,00%	100,00%	1
Total	464	42	91,70%	8,30%	506



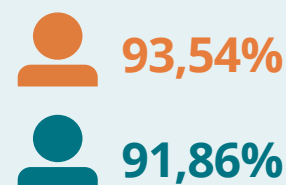
07.1 CIENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS, DEL COMPORTAMIENTO Y DE ESTUDIOS DE GÉNERO

Sexo	Evaluación concedida	Evaluación denegada	%Evaluación concedida	%Evaluación denegada	TOTAL
Hombre	348	9	97,48%	2,52%	357
Mujer	439	21	95,43%	4,57%	460
Otro	1		100,00%	0,00%	1
Total	788	30	96,33%	3,67%	818



07.2 CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Sexo	Evaluación concedida	Evaluación denegada	%Evaluación concedida	%Evaluación denegada	TOTAL
Hombre	282	25	91,86%	8,14%	307
Mujer	304	21	93,54%	6,46%	325
Total	586	46	92,72%	7,28%	632



[Volver al sumario](#)

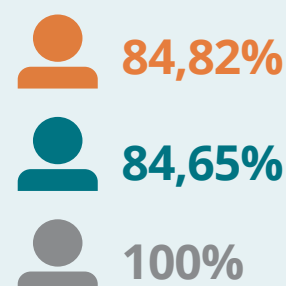


RESULTADOS, REFERIDOS A TRAMOS, DESAGREGADOS POR CAMPO Y SEXO

 MUJERES  HOMBRES  OTROS

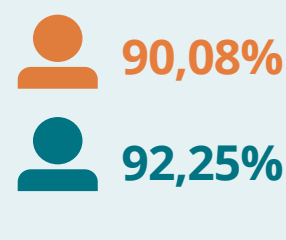
08. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Sexo	Evaluación concedida	Evaluación denegada	%Evaluación concedida	%Evaluación denegada	TOTAL
Hombre	342	62	84,65%	15,35%	404
Mujer	285	51	84,82%	15,18%	336
Otro	1		100,00%	0,00%	1
Total	628	113	84,75%	15,25%	741



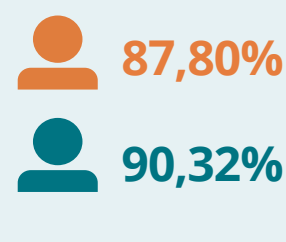
09. DERECHO Y JURISPRUDENCIA

Sexo	Evaluación concedida	Evaluación denegada	%Evaluación concedida	%Evaluación denegada	TOTAL
Hombre	357	30	92,25%	7,75%	387
Mujer	336	37	90,08%	9,92%	373
Total	693	67	91,18%	8,82%	760



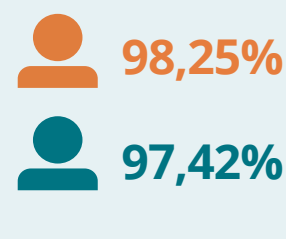
10. HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ARTES

Sexo	Evaluación concedida	Evaluación denegada	%Evaluación concedida	%Evaluación denegada	TOTAL
Hombre	401	43	90,32%	9,68%	444
Mujer	252	36	87,80%	12,2	288
Total	652	79	89,19%	10,81%	731



11. FILOSOFÍA, FILOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA

Sexo	Evaluación concedida	Evaluación denegada	%Evaluación concedida	%Evaluación denegada	TOTAL
Hombre	378	10	97,42%	2,58%	388
Mujer	448	8	98,25%	1,75%	456
Total	826	18	97,87%	2,13%	844



[Volver al sumario](#)



<input checked="" type="checkbox"/>	1/11/21	Revisión criterios específicos.
<input checked="" type="checkbox"/>	1/11/21	Acuerdo con la SGU de la fecha de apertura de la convocatoria. Del 17 de enero al 7 de febrero.
<input checked="" type="checkbox"/>	17/12/21	Reunión del Pleno de la CNEAI en el que se aprueban los listados de las personas que formarán parte de los Comités de evaluación de sexenios y se aprueban los criterios específicos y las modificaciones que se considere oportunas.
<input checked="" type="checkbox"/>	17/12/21	Resolución de Aneca con los criterios específicos y envío a BOE.
<input checked="" type="checkbox"/>	23/12/21	Revisión de la convocatoria y envío al MUNI.
<input checked="" type="checkbox"/>	27/12/21	Envío al SGU del listado de las personas que componen los comités para que lo haga llegar al Consejo de Universidades.
<input checked="" type="checkbox"/>	27/12/21	Resolución de la directora de Aneca con el nombramiento de los comités asesores y las personas expertas. Envío a BOE para su publicación.
<input checked="" type="checkbox"/>	01/01/22	Publicados en el BOE la convocatoria y los criterios. Criterios Convocatoria
<input checked="" type="checkbox"/>	14/01/22	Fecha límite para la constitución de los Comités de evaluación.
<input checked="" type="checkbox"/>	17/01/22	Apertura plazo solicitud.
<input checked="" type="checkbox"/>	19/01/22	Conversaciones con Aneca para informar de cómo se presentan las solicitudes y de todos los detalles de la convocatoria. Cuatro sesiones.
<input checked="" type="checkbox"/>	07/02/22	Cierre del plazo de solicitud.
<input checked="" type="checkbox"/>	10/02/22	Inicio de subsanaciones.
<input checked="" type="checkbox"/>	14/02/22	Formación de los comités sobre manejo de la aplicación de evaluación a través del Aula Aneca. Acceso de los comités a los expedientes e inicio proceso de evaluación.
<input checked="" type="checkbox"/>	30/04/22	Fin evaluación y Comunicación de resultados.
<input checked="" type="checkbox"/>	15/05/22	Publicación de resultados en Aneca al Día.
<input type="checkbox"/>	01/06/22	Selección de personas expertas para evaluación por pares de los recursos.
<input type="checkbox"/>	15/06/22	Nombramiento personas expertas para pares que revisan recursos.
<input type="checkbox"/>	15/06/22	Inicio revisión recursos.
<input type="checkbox"/>	13/07/22	Fin revisión recursos.
<input type="checkbox"/>	Hasta el 30/07/22	Comunicación recursos.
<input type="checkbox"/>	30/07/22	Cierre convocatoria.
<input type="checkbox"/>	30/07/22	Publicación de resultados en Aneca al Día.

[Volver al sumario](#)




Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, asiste en Barcelona a la entrega de los Premios Nacionales de Investigación 2021

El acto, que estuvo presidido por los Reyes de España, fue organizado por el Ministerio de Ciencia, cuya titular, Diana Morant, estuvo presente, así como el Ministro de Universidades, Joan Subirats, y la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau.

Tras la entrega de los Premios los Reyes departieron con las autoridades y demás personas asistentes al evento.

Los Premios Nacionales de Investigación reconocen a 10 investigadoras e investigadores españoles que están realizando una labor profesional destacada, con relevancia internacional en sus respectivos campos científicos.

Asimismo, los premios, que concede el Ministerio de Ciencia e Innovación, distinguen las trayectorias investigadoras que contribuyen excepcionalmente al avance de la ciencia, al mejor conocimiento del ser humano y su convivencia, a la transferencia de tecnología y al progreso de la humanidad.

Por primera vez se entregan en una ciudad diferente de Madrid.

[Volver al sumario](#)

ANECA firma con la Universidad de Navarra un convenio para la mejora de la calidad de su profesorado



Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, junto a María Iraburu, rectora de la Universidad de Navarra, en el momento de la firma del convenio.



Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, y María Iraburu Elizalde, rectora de la Universidad de Navarra, han suscrito un **convenio de colaboración** por el que la Agencia evaluará la actividad docente, investigadora y de gestión del profesorado de la Universidad de Navarra que hubiese sido acreditado como Profesor Titular de Universidad y careciese de la condición de funcionario miembro de los cuerpos docentes universitarios y no haya obtenido la exención para presentarse a Catedrático de Universidad.

Ambas partes han acordado arbitrar los mecanismos necesarios para que la Universidad de Navarra pueda contar con un sistema de evaluación de méritos para el profesorado que ha obtenido la Acreditación de Profesor Titular de Universidad y que, contratado por la Universidad de Navarra, carezca de la condición de funcionario, que tenga en cuenta méritos equiparables al sistema de evaluación previsto en el procedimiento de acreditación nacional al cuerpo de Catedráticos de Universidad.

El convenio establece unos criterios mínimos de investigación y de docencia, así como otros específicos que demuestren “indicios significativos de una trayectoria de liderazgo y reconocimiento externo a la institución donde prestan servicios, tanto en lo relacionado con la actividad docente como con la investigadora”. Estos criterios son los que marca el programa ACADEMIA.

Coincidiendo con la firma del convenio de colaboración, la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, y la rectora de la Universidad de Navarra, María Iraburu, acompañadas de la directora de gabinete de la rectora, Isabel Olloqui, y del responsable del Equipo de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones de ANECA, Alfonso Vallés, mantuvieron una reunión en la que trataron las novedades en las que está trabajando la Agencia (protocolos de los nuevos Reales Decretos 822/2021 y 640/2021, acreditación institucional, sellos y reconocimientos integrales de calidad, AUDIT-Internacional, microcredenciales, etc.) y se expresó el interés de la Universidad de Navarra por ellas.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

40 colecciones editoriales optan al sello de Calidad en Edición Académica CEA-APQ en su sexta convocatoria

- Promovido por ANECA, FECYT y UNE
- 25 de ellas optan a la renovación y 15 lo solicitan por primera vez

La comisión de evaluación del Sello de Calidad en Edición Académica CEA-APQ ha evaluado esta semana la documentación de las cuarenta colecciones editoriales que han solicitado este sello en su sexta convocatoria. Veinticinco de ellas contaban con él desde la primera convocatoria y han solicitado la renovación, y quince lo piden por primera vez.

El número de colecciones que optan a esta acreditación muestra la relevancia que el Sello CEA-APQ ha adquirido en la evaluación de monografías de investigación, gracias al apoyo y la apuesta sostenida en estos años por parte de las tres instituciones que lo promueven y avalan: ANECA, FECYT y UNE.

La resolución provisional se hará pública en la segunda quincena del mes de mayo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Este sello evalúa la calidad científica de las colecciones editoriales que lo solicitan y se concede a aquellas que cumplen los requisitos en cuatro apartados:

- Calidad informativa de la colección. El sello valora distintos aspectos sobre la comunicación, difusión

y acceso de dicha colección, tales como su identificación, la inclusión de metadatos y las reseñas en revistas científicas.

- Calidad de la política editorial. Los requisitos analizan la definición de la política editorial de cada colección y la identificación y prestigio quien dirige de la colección y del comité asesor.
- Calidad sobre los procesos editoriales. Las editoriales deben acreditar la existencia de instrucciones detalladas para el envío de libros impresos y electrónicos, la información sobre el proceso de selección de manuscritos y la comunicación razonada de la aceptación o el rechazo de las obras.
- Reputación y prestigio de la colección. Finalmente, los requisitos en

este apartado valoran la publicación frecuente de autoras y autores externos a la institución editora y la capacidad de atracción de originales de creadoras y creadores extranjeros además de las citas y las reseñas recibidas.

Desde su primera convocatoria, realizada en 2017, el sello CEA-APQ está reconocido como indicio de calidad de las publicaciones para la evaluación de los méritos de la actividad investigadora, reconocimiento que queda expreso en los criterios de evaluación de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora y en los criterios de evaluación de ANECA para el programa ACADEMIA.

En los dos casos, además de los méritos que deben reunir las publicaciones de investigación para que las


[Volver al sumario](#)


contribuciones publicadas puedan ser consideradas de calidad e impacto, se indica que las comisiones de evaluación podrán tener en cuenta el sello CEA-APQ como fuente de referencia de publicaciones que cumplen con dichos criterios.

49 COLECCIONES ACREDITADAS

En las cinco primeras convocatorias, 49 colecciones han obtenido este sello, que reconoce las mejores prácticas dentro de la edición universitaria española, promueve y estimula la calidad en la edición académica y es un signo distintivo para las agencias de evaluación de la actividad investigadora así como para la comunidad científica.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Las personas que componen la comisión de evaluación en esta sexta convocatoria son:

- Javier Esparcia, catedrático de Geografía de la Universidad de Valencia.
- José María Martínez, catedrático de Psicobiología de la Universidad de Murcia.
- Miguel Cainzos, profesor titular de Sociología de la Universidad de Santiago de Compostela.
- Teresa Jiménez, catedrática de Filología Latina de la Universidad de Alcalá.
- José Francisco Tirado, catedrático de Arquitectura y Tecnología de Computadores de la Universidad Complutense de Madrid.
- Fernando Bondía, catedrático de Derecho Civil de la Universidad Carlos III.
- Elea Giménez, investigadora titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.



[Volver al sumario](#)



■ ANECA

El Ministerio de Universidades y la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU) crean la Mesa de diálogo REACU-MUNI

- Para abordar los temas que afectan al aseguramiento de la calidad del sistema universitario.
- La iniciativa surge de la reunión con el secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón, en el encuentro celebrado en la sede de ANECA.

El Ministerio de Universidades y la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria, que este año coordina ANECA, acordaron crear la Mesa de Diálogo REACU-MUNI como una vía de contacto permanente entre las agencias de calidad y el Ministerio de Universidades, donde abordar los temas que afectan al aseguramiento de la calidad del sistema universitario. Esta iniciativa surgió de la reunión de directoras y directores de REACU celebrada en la sede de ANECA los días 28 y 29 de abril, en la que se propició un encuentro con el secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón, y las directoras y directores de las agencias de calidad.

Directoras y directores se reunieron en la sede de ANECA para dialogar sobre el marco normativo del

aseguramiento de la calidad de las instituciones universitarias y promover iniciativas que faciliten a las universidades el despliegue de sus programas formativos, garantizando su calidad y abordando sus oportunidades de mejora.

El encuentro también sirvió para avanzar en la elaboración de protocolos de evaluación, así como en la definición de directrices y orientaciones sobre diferentes aspectos de la organización de las enseñanzas universitarias, especialmente en el protocolo para la inclusión de estrategias metodológicas de innovación docente, protocolo para las titulaciones conjuntas internacionales (*European Approach*) y el procedimiento sobre títulos impartidos en varios centros para su acreditación institucional.



Mesa de diálogo REACU-MUNI.

[Volver al sumario](#)



REACURed Española de Agencias
de Calidad Universitaria

ANECA COORDINADORA DE REACU EN 2022



PROTOCOLO PARA LA INCLUSIÓN DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

Dimensiones, criterios y directrices para evaluar las estrategias metodológicas de innovación docente específicas que vehiculen la globalidad de un título oficial de Grado o Máster Universitario, afectando al conjunto de materias y asignaturas del plan de estudios.

[DESCARGAR PROTOCOLO](#)

PROTOCOLO PARA LAS TITULACIONES CONJUNTAS INTERNACIONALES (EUROPEAN APPROACH)

Dimensiones, criterios y directrices para evaluar las estrategias metodológicas de innovación docente específicas que vehiculen la globalidad de un título oficial de Grado o Máster Universitario, afectando al conjunto de materias y asignaturas del plan de estudios.

[DESCARGAR PROTOCOLO](#)

PROCEDIMIENTO SOBRE TÍTULOS IMPARTIDOS EN VARIOS CENTROS PARA SU ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Consideración de los títulos conjuntos interuniversitarios, en particular los títulos conjuntos internacionales, y los títulos impartidos en varios centros en los protocolos de acreditación institucional de centros universitarios.

[DESCARGAR PROCEDIMIENTO](#)[Volver al sumario](#)

■ ANECA

La directora de ANECA participa en la inauguración del Congreso Internacional Educación y Conocimiento

- Mercedes Siles Molina: “La educación nos aporta conocimiento, capacidad de crítica, de reflexión. Las personas somos lo que la educación hace de nosotras”
- También ha intervenido como ponente en el panel de expertas *Mujeres en la configuración de la educación y el conocimiento de la sociedad actual*

Del 11 al 13 de mayo se ha celebrado en la Universidad de Alicante (UA) el Congreso Internacional Educación y Conocimiento (ICON-edu 2022), con el objetivo de reflexionar, analizar, exponer, debatir y compartir temas de interés sobre la educación en cualquiera de las ramas del conocimiento.

Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, ha inaugurado el congreso junto con la rectora de la Universidad de Alicante, Amparo Navarro; el decano de la Facultad de Educación de la UA, Josep Maria Esteve; la presidenta de ICON-edu 2022, Rosabel Roig-Vila; y el director de la Sede de La Nucia, Vicent Martines.

En su intervención, la directora de la Agencia ha destacado: “nada hay más humano que Educar. Educar en el Conocimiento y para el Conocimiento. La educación nos aporta conocimiento, capacidad de crítica, de reflexión. Las personas somos lo que la educación hace de nosotras. Dedicar tiempo a pensar qué estamos haciendo, cómo podemos mejorar, es fundamental”.

Ha añadido que “eso es lo que estamos haciendo en ANECA: pensar, reflexionar, sobre la Educación Superior, sobre cómo avanzar”, y sobre cómo “facilitar el día a día a las

universidades y a las personas, cómo facilitar la vida y calidad académicas”.

Asimismo, durante su participación en el panel de expertas *Mujeres en la configuración de la educación y el conocimiento de la sociedad actual*, Mercedes Siles Molina ha subrayado el papel actual de ANECA para acompañar a las universidades y a las personas que las forman, en toda idea nueva que quieran poner en marcha, haciendo especial hincapié en la necesidad de “tener mirada europea” con iniciativas como titulaciones conjuntas y conjuntas y universidades europeas. Ha señalado que la herramienta más potente que ofrece la Agencia en esta línea de trabajo es el aseguramiento interno de la calidad.

Por último, reivindicó la mirada diferente y unificadora de las muje-

res y la importancia de su visibilidad, en orden a la cual desde su llegada a la dirección de ANECA se han tomado medidas como poner al frente de todas los comités que evalúan los sexenios de investigación, a mujeres, y asegurar la composición paritaria de todos sus órganos de evaluación. Asimismo, ha animado a las mujeres a pasar de la teoría a la acción, dando un paso adelante y aceptando ocupar puestos de responsabilidad.

En dicho panel de expertas han participado también, Lucía Velasco, directora del Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad del Gobierno de España; y Helena Establier Pérez, directora del Instituto Universitario de Investigación de Estudios de Género de la Universidad de Alicante.



Mesa inaugural del Congreso Internacional Educación y Conocimiento.

[Volver al sumario](#)




ENCUENTRO CON JOSÉ TRIGUEROS, PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE LA INGENIERÍA DE ESPAÑA. El presidente del Instituto de la Ingeniería de España, José Trigueros, así como su director general, Carlos Rodríguez Ugarte, asistieron a una reunión con la directora de ANECA y el responsable del Equipo de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones de ANECA, en la que se ha refrendado el modelo de colaboración entre ambas instituciones, y se ha acordado la comisión mixta de trabajo para avanzar en aspectos de diseño e integración, como por ejemplo la colaboración de los profesionales que ofrece el IIE en los procesos de evaluación para el otorgamiento del sello Euroace de Ingeniería por parte de ANECA.



EL RECTOR DE LA ULPG, LLUÍS SERRA MAJEM, VISITA ANECA. Durante la visita de Lluís Serra Majem, rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPG), se abordó las posibles áreas de trabajo en las que la Agencia puede acompañar a su universidad. Asimismo se acordó la realización de una reunión de tipo técnico entre el personal de ambas entidades para la puesta en marcha y el seguimiento de iniciativas por parte de la ULPGC en las que los programas de ANECA servirán de apoyo.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

Convocatoria de la Mesa de Género y Universidades

El pasado 10 de mayo tuvo lugar una nueva convocatoria de la Mesa de Género y Universidades a la que acudieron, en representación de ANECA, la directora de la agencia, Mercedes Siles Molina, y Clelia Martínez Maza, como responsable de la Unidad de Equidad de ANECA.

En esta ocasión la mesa fue presidida por el ministro de Universidades, Joan Suñer, con objeto de presentar la Ley Orgánica del Sistema Universitario y las medidas que en ella se contemplan con relación a la perspectiva de género y la equidad.

Asimismo, fue presentado el proyecto para el próximo estudio sobre las retribuciones del Personal Docente e Investigador con perspectiva de género (más conocido como el estudio sobre brecha salarial de género en el sistema universitario). Al igual que el estudio piloto efectuado en 2021, el trabajo es fruto del convenio firmado entre ANECA, el Ministerio de Universidades y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). La participación de ANECA supone liderar su puesta en marcha, proponer la estructura y coordinar el análisis y el seguimiento.

La exposición realizada por el ministro y su equipo, fue seguida de un turno de intervenciones en las que se precisaron algunos detalles y se trasladó información sobre el procedimiento de recogida de datos de las universidades para el estudio sobre la brecha salarial.

Entre otras asistentes, participaron de manera presencial en la reunión Carmen Fenoll Comes, presidenta de la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT) y Amaya Mendikoetxea Pelayo, rectora de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y nueva delegada de la presidencia de CRUE para políticas de igualdad.



La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, junto a Clelia Martínez Maza, responsable de la Unidad de Equidad.

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

Reunión de la Comisión Mixta del Convenio Marco con el Ministerio de Defensa



El 4 de mayo se reunió la Comisión Mixta de Control y Seguimiento del Convenio Marco entre ANECA y el Ministerio de Defensa. Durante el encuentro se ha realizado el seguimiento de las actividades acordadas en la última reunión del 22 de noviembre de 2021, se han propuesto las actividades para 2022 y se han planteado acuerdos de cara a la próxima reunión.

Desde la Agencia se ha ofrecido apoyar el desarrollo del Real Decreto 93/2022, de 1 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la calidad de la enseñanza militar y de su evaluación conforme los principios de los Reales Decretos 822/2021 y 640/2021. En concreto, articular la experiencia de las personas y los programas de aseguramiento de la calidad internos diseñados por ANECA para el profesorado militar y para los centros docentes militares, conforme a las pautas y estándares del Espacio Superior del Conocimiento, favoreciendo con ello una mayor convergencia e integración del sistema de Enseñanza Militar en el sistema universitario nacional y europeo.

También se ha planteado considerar, a través de la planificación de un proyecto de microcredenciales, el reconocimiento de formación; se trató la posibilidad de participación de personal docente e investigador de la comunidad educativa del Ministerio de Defensa en algunas comisiones de títulos y el apoyo a los programas de Enseñanza Militar para el aseguramiento de la calidad.

Los miembros de esta Comisión Mixta son:

Por parte del Ministerio de Defensa:

General de Brigada Juan Manuel Sánchez Aldao,
subdirector General de Enseñanza Militar

Coronel Gabriel Fermín Rodríguez Trías,
jefe del Área de Dirección, Gestión, Programación Docente y Evaluación del Sistema de Enseñanza Militar

Comandante Luis Miguel Sanz Villorejo,
de la Unidad de Evaluación y Calidad de la Enseñanza Militar. Área de Dirección, Gestión, Programación Docente y Evaluación del Sistema de Enseñanza Militar

Por parte de ANECA:

Mercedes Siles Molina,
Directora de ANECA

José Ángel Domínguez Pérez,
presidente de la Comisión de Internacionalización y Reconocimiento de Cualificaciones

Esther Balboa García,
jefa de la Unidad de Prospectiva y Mejora Continua.

A esta reunión también asistieron:

Alfonso Vallés Sales,
responsable del Equipo de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones

Coronel Andrés Sanz Ríos,
jefe de Área de Dirección, Gestión, Programación Docente y Evaluación del Sistema de Enseñanza Militar.

Comandante Jerónimo Díaz Párraga,
de la Unidad de Evaluación y Calidad de la Enseñanza Militar. Área de Dirección, Gestión, Programación Docente y Evaluación del Sistema de Enseñanza Militar.

José Antonio Pérez de la Calle,
gestor del programa AUDIT-Internacional de ANECA

[Volver al sumario](#)


PRÓXIMAMENTE, EN ANECA

18 DE MAYO

ANECA participa en la Tercera Conferencia Mundial de Educación Superior (WHEC2022)

18 DE MAYO

Encuentro con el rector de la Universidad de Barcelona, Joan Guàrdia Olmo

19 DE MAYO

Encuentro con el rector de la Universidad Politécnica de Cataluña, Daniel Crespo Artiaga

19 DE MAYO

Encuentro con el rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, Javier Lafuente Sancho

23 DE MAYO

Reunión con la Directora General de la Guardia Civil, María Gámez Gámez

3 DE JUNIO

Reunión del Consejo Rector de ANECA

SUSCRÍBETE AL BOLETÍN

SÍGUENOS EN:



Agencia Nacional de Evaluación
de la Calidad y la Acreditación

aneca.es